

Antigua Hidroeléctrica de Qorimarca (Cusco) declarada Patrimonio Cultural del Perú

Escrito por Patrimonio Industrial Peru
Martes 14 de Diciembre de 2010 00:00



El pasado 9 de octubre el Instituto Nacional de Cultura (hoy Ministerio de Cultura), publicó en el diario El Peruano, la norma RD 2064/INC por la cual declaró a la antigua central hidroeléctrica de Qorimarca, en Cusco, como bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

La disposición señala que la citada hidroeléctrica presenta valores arquitectónicos, históricos, tecnológicos y simbólicos, constituyendo un ejemplo singular de la actividad industrial del periodo republicano en la región y un testimonio del proceso de modernización que posibilitó dotar a la ciudad de energía eléctrica por primera vez. Además, permitió fomentar el desarrollo industrial en la primera mitad del siglo XX, motivo por el cual debe ser preservada y conservada en su integridad, añade la norma.

Con ello el Cusco cuenta ahora con un bien del patrimonio industrial que tiene que conservar y difundir, por ser un testimonio de su desarrollo tecnológico e industrial. Electrosur este S.A. la empresa eléctrica local, podría recogerá la iniciativa de restaurar esta hidroeléctrica y convertirla en un museo de sitio.

La central, ubicada en el distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, fue construida

Antigua Hidroeléctrica de Qorimarca (Cusco) declarada Patrimonio Cultural del Perú

Escrito por Patrimonio Industrial Peru
Martes 14 de Diciembre de 2010 00:00

alrededor de 1917 por la Compañía Eléctrica Industrial del Cusco, siendo la primera en dotar a este departamento de energía eléctrica.